

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



ANUNCIOS PUBLICITARIOS



2022-1890



Fecha de ingreso: 07-06-2022

Fecha de emisión: 13-06-2022

Folio: 2022-1890

Renovaciones: 0

Certificado de ingresos:

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: ROTLE S.A. DE C.V.

Domicilio: AV. 20 DE NOVIEMBRE # 2912 COLONIA BARRIO DE LONDRES

Teléfono:

Concepto: RENOVACION DE ANUNCIO TIPO UNIPOLAR, R-21-11

Anuncio: LUCRATIVO

Observaciones: UNIPOLAR, MEDIDAS DE 20.00 M. DE ALTURA TOTAL, PANTALLA DOBLE CARA DE 12.00 M. X 7.80 M.

Vigencia de póliza: 30-09-2022

Vigencia de arrendamiento: 03-06-2027

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-053-001-00016-00-0000

Propietario: GERARDO SANCHEZ RUIZ

Domicilio: AVE 20 DE NOVIEMBRE 2912 COLONIA BARRIO DE LONDRES

[Handwritten signature]
VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 365 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

9 DE JUNIO DE 2023

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990306	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	RENOV UNIPOL	7,216.50
1990347	SANCION DE ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00		1,077.66
TOTALES			0.00	0.00	0.00		\$ 8,294.16

ESTE MONTO ES [REDACTED] DE INGRESOS VIGENTE.

621 MARIO ALFONSO [REDACTED] ESTRUCTURAS ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTOR [REDACTED] JEFE DE DEPARTAMENTO DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

- El DRO será responsable del mantenimiento de las estructuras, así como cuando ésta cumpla su periodo de vida útil, así como de la publicidad de la misma.
- La vigilancia en cuanto a la seguridad estructural del anuncio por (1) AÑO a partir de la fecha de expedición de este documento, por lo que al término de ésta, se tendrá que renovar ante esta Dirección, haciendo el trámite correspondiente.
- Esta Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología estará facultada para retirar o remover el anuncio cuando tengan que llevarse a cabo proyectos para el mejoramiento integral de la imagen urbana en la zona en donde éste será colocado, sin estar obligada a pagar cantidad alguna por ello y en caso de retiro, éste será a cargo del propietario.
- La instalación del anuncio deberá realizarse dentro de la propiedad y no deberá obstruir el acceso vehicular ni peatonal al predio.
- La estructura y todos sus componentes deberá ser colocado dentro de la propiedad privada conservando una restricción de 5.50 mts. con respecto a la vía pública, considerando el espacio aéreo que ocupa.
- Al vencimiento de la Póliza de Seguros presentada deberá entregar a esta Dirección copia de la renovación de la Póliza y del pago de la misma en un plazo de 15 días hábiles.

Fecha y Hora de Impresión: 13-06-2022 9:39:55

Usuario:

Dirección: null

302c021424255d6c4771c812a2de0b63ca2085c9dfc32ca021458a6344f832f0ba47132cae79d7b840391408fe0